

**EXPTE. UNC: 0054899/2018**

**CÓRDOBA 23 NOV 2018**

**VISTO**

El EXP-UNC: 0054899/2018 donde se solicita la contratación de la Esp. PAOLA ROLDAN, D.N.I 23.460.570 en el dictado y evaluación de la asignatura "*Identidades Emergentes y Subjetividad Estética*" desarrollada los días 9 y 10 de noviembre de 2018 en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital.

**Y CONSIDERANDO**

Que se encuentra fuera de término para la realización de un contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente.

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Posgrado, la Esp. Roldan ha prestado efectiva y satisfactoriamente los servicios de que se trata.

Que se han cumplimentado los recaudos exigidos por el Art. 16 inc. d) de la Ord. 5/12 del H. Consejo Superior en cuanto a la documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para afrontar el pago de los honorarios de que se trata.

*Por ello;*

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer, en forma excepcional y por única vez, los servicios prestados por la Esp. PAOLA ROLDAN, D.N.I 23.460.570, en el dictado y evaluación de la asignatura "*Identidades Emergentes y Subjetividad Estética*" desarrollada los días 9 y 10 de noviembre de 2018 en el marco de la Carrera de Posgrado Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, y por un monto total – en concepto de legítimo abono- de pesos doce mil con 00/100 (\$12.000.-).

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios mencionados en el art. 1 de la presente sea afrontada con recursos provenientes de la Fuente: Recursos Propios (Secretaría de Posgrado-Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital).

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN FCC Nº:**

1189



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba